

ACTA NÚMERO 105 SESIÓN EXTRAORDINARIA
16 DE AGOSTO DE 2022.

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día dieciséis del mes de agosto del año dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los CC. **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruiz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el C. Adalid Tirado Vásquez., Secretario del Ayuntamiento para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, por parte del H. Cabildo respecto a la remoción del Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Profr. Jorge Ortíz Lendechy; del Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, L.T.S. Vicente Callejas Rivera; así como de la Jefa del Departamento de Adquisiciones, C. Erika Fabiola Valencia Rodríguez. -----
- IV. Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, por parte del H. Cabildo a través de la cual se plantea que el L.T.S. Vicente Callejas Rivera sea asignado como Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; donde también se plantea que la C. Erika Fabiola Valencia Rodríguez, sea asignada como Titular de la Unidad Municipal de Transparencia; y en el mismo sentido, la Lic. Monserrat Zárate Marín ostente el cargo como Jefa del Departamento de Adquisiciones del Ayuntamiento de Actopan, Ver. -----
- V. Clausura de Sesión. -----

La **C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal, declara abierta la sesión y cede el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Adalid Tirado Vásquez, como **PRIMER PUNTO** procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente



ACTA NÚMERO 105 SESIÓN EXTRAORDINARIA
16 DE AGOSTO DE 2022.

C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente

Habiendo concluido el pase de lista, el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes SIETE Ediles de un total de SIETE integrantes del Cabildo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara quórum legal para sesionar de conformidad con el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO. - SECRETARIO: En uso de la voz, me permito hacer de su conocimiento que en relación al SEGUNDO PUNTO, se propone la Aprobación del Orden del Día, tal y como se propone en el proyecto presentado a esta asamblea edilicia. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Manifestado lo anterior, solicito a las y los Ediles, se sirvan manifestar si están de acuerdo en aprobar la propuesta del orden del día, manifestándolo de manera económica levantando la mano, pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura al proyecto del orden del día e informar a esta Presidencia el resultado de la votación. -----

Secretario del Ayuntamiento: Se procede a dar **lectura al proyecto del orden del día** sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que C. Presidenta Municipal, informo a Usted que el resultado son siete votos en afirmativo, por consiguiente, es por unanimidad. Es cuánto. -----

Presidenta Municipal: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO.-----

El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de votos el orden del día en que se basará la presente sesión. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento EN RELACION AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, se refiere a la Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, por parte del H. Cabildo respecto a la remoción del Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Profr. Jorge Ortiz Lendecky; del Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, L.T.S. Vicente Callejas Rivera; así como de la Jefa del Departamento de Adquisiciones, C. Erika Fabiola Valencia Rodríguez, por lo que en uso de las atribuciones que por ley





ACTA NÚMERO 105 SESIÓN EXTRAORDINARIA
16 DE AGOSTO DE 2022.

se le confieren, la C. Presidenta Municipal, en uso de la voz, manifestará y expondrá el presente punto en el orden del día. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias C. Secretario, en uso de la voz, me dirijo a ustedes con la finalidad de exponerles que con fundamento a las atribuciones conferidas por el artículo 36, Fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo cual, me permito informar a este H. Cabildo sobre la remoción del Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Ayuntamiento de Actopan, Ver., es por ello, que el Profesor Jorge Ortiz Lendechy, se remueve del cargo de Director del sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, quien renuncia voluntariamente para atender asuntos de carácter personal; en sentido similar, es también del interés Municipal solicitar la remoción del Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, L.T.S. Vicente Callejas Rivera; así como de la Jefa del Departamento de Adquisiciones, C. Erika Fabiola Valencia Rodríguez. dado que las y los integrantes de este cabildo se han impuesto de la información sobre el punto del Orden del Día que nos ocupa, y que ha sido consultado y analizado por cada Edil, solicito se sirvan manifestar de manera económica levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el presente Punto en el Orden del Día, solicitándole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva tomar nota de la votación emitida, informando a esta Presidencia el resultado de la misma. Es cuanto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Se realiza el cómputo de los votos. Por lo que C. Presidenta Municipal, informo a Usted que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención, Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad en sus términos propuestos por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO -----

ES DE APROBARSE, Y SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VER., ES POR ELLO, QUE EL PROFESOR JORGE ORTIZ LENDECHY, SE REMUEVE DEL CARGO DE DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, QUIEN RENUNCIA VOLUNTARIAMENTE PARA ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER PERSONAL; EN SENTIDO SIMILAR, ES TAMBIÉN DEL INTERÉS MUNICIPAL SOLICITAR LA REMOCIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, L.T.S. VICENTE CALLEJAS RIVERA; ASÍ COMO DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, C. ERIKA FABIOLA VALENCIA RODRÍGUEZ, QUIENES DEJAN EL CARGO AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. -----

ASÍ LO ACORDÓ EL H. CABILDO DE ACTOPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

NOTIFÍQUESE AL CONGRESO DEL ESTADO. -----

Mart

R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sivillina



Cumplase. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: C. Secretario, le solicito que pasemos al siguiente punto en el Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento EN RELACION AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, se refiere a la Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, por parte del H. Cabildo a través de la cual se plantea que el L.T.S. Vicente Callejas Rivera sea asignado como Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; donde también se plantea que la C. Erika Fabiola Valencia Rodríguez, sea asignada como Titular de la Unidad Municipal de Transparencia; y en el mismo sentido, la Lic. Monserrat Zárate Marín ostente el cargo como Jefa del Departamento de Adquisiciones del Ayuntamiento de Actopan, Ver., por lo que en uso de las atribuciones que por ley se le confieren, la C. Presidenta Municipal, en uso de la voz, manifestará y expondrá el presente punto en el orden del día. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias C. Secretario, en uso de la voz, me dirijo a ustedes con la finalidad de exponerles que con fundamento a las atribuciones conferidas por el artículo 36, Fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo cual, me permito informar a este H. Cabildo sobre la propuesta para que el L.T.S. Vicente Callejas Rivera sea asignado como Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; donde también se plantea que la C. Erika Fabiola Valencia Rodríguez, sea asignada como Titular de la Unidad Municipal de Transparencia; y en el mismo sentido, la Lic. Monserrat Zárate Marín ostente el cargo como Jefa del Departamento de Adquisiciones del Ayuntamiento de Actopan, Ver., dado que las y los integrantes de este cabildo se han impuesto de la información sobre el punto del Orden del Día que nos ocupa, y que ha sido consultado y analizado por cada Edil, solicito se sirvan manifestar de manera económica levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el presente Punto en el Orden del Día, solicitándole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva tomar nota de la votación emitida, informando a esta Presidencia el resultado de la misma. Es cuanto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Se realiza el cómputo de los votos. Por lo que C. Presidenta Municipal, informo a Usted que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención, Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad en sus términos propuestos por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO -----

ES DE APROBARSE, Y SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL C. L.T.S. VICENTE CALLEJAS RIVERA COMO DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; ASÍ COMO TAMBIÉN, SE DESIGNE A LA C. ERIKA FABIOLA VALENCIA RODRÍGUEZ, COMO TITULAR



ACTA NÚMERO 105 SESIÓN EXTRAORDINARIA
16 DE AGOSTO DE 2022.



Sivilina T.H

C. María Sivilina Guevara Herrera
Regidora Primera



REGIDURÍA
2a
2022-2025

Erika

C. María Erika Rosado Rivera
Regidora Segunda



Rafael

C. Rafael Alberto Moreno Utrera
Regidor Tercero



REGIDURÍA
4a
2022-2025

Miguel

C. Miguel Ángel López Rolón
Regidor Cuarto



Alan

C. Alan Ruiz Aguilar
Regidor Quinto

REGIDURÍA 5ª
2022-2025



Adalid

C. Adalid Tirado Vásquez
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA
2022-2025

FIRMAS PERTENECIENTES AL ACTA N° 105 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.